

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
COOMINERAL**




ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS



| | Notas | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|-------|----------------------|----------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1 | 1.262.524.211 | 2.404.245.563 |
| Deudores comerciales y otros | 2 | 5.215.422.714 | 2.910.050.136 |
| Activos por impuestos corrientes | 3 | 23.324 | 129.494 |
| Total activos corrientes | | 6.477.970.250 | 5.314.425.193 |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 4 | 2.383.982.198 | 2.827.744.101 |
| Depreciación | - | 983.395.697 | 884.874.252 |
| Gastos pagados por Anticipado | 5 | 37.834.263 | 400.224.795 |
| Total activos no corrientes | | 1.438.420.764 | 2.343.094.644 |
| TOTAL ACTIVOS | | 7.916.391.014 | 7.657.519.837 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Creditos Bancarios | 6 | 277.274.921 | 28.214.222 |
| Proveedores | 7 | 370.384.548 | 49.228.500 |
| Cuentas por pagar | 8 | 664.038.284 | 319.181.685 |
| Impuestos corrientes por pagar | 9 | 41.051.000 | 28.153.685 |
| Beneficios a empleados | 10 | 114.371.806 | 139.303.855 |
| Fondos sociales | 11 | 188.718.998 | 45.538.258 |
| Total pasivos corrientes | | 1.655.839.557 | 609.620.205 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos | 12 | 5.058.480.990 | 5.977.045.814 |
| Total pasivos corrientes | | 5.058.480.990 | 5.977.045.814 |
| TOTAL PASIVOS | | 6.714.320.548 | 6.586.666.019 |
| Patrimonio de los Asociados | | | |
| Capital social | 13 | 90.249.926 | 100.836.788 |
| Reservas | | 518.201.716 | 405.694.434 |
| Fondos de destinacion especifica | | 1.787.601 | 1.787.601 |
| Excedentes del Periodo | | 591.831.223 | 562.534.995 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 1.202.070.466 | 1.070.853.818 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 7.916.391.014 | 7.657.519.837 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


**CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ**
Representante Legal
C.C.8,030,642

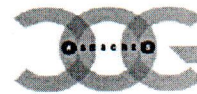

**JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI**
Revisor Fiscal
T.P. 178388-T


**ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO**
Contador Publico
T.P. 234976-T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES MINERAS - COOMINERAL**





**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
DICIEMBRE 31 2023
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS**



| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de la Operación | | | |
| Actividades conexas | 14 | 13.733.670.372 | 15.072.422.013 |
| Costo por la Prestacion del Servicio | 15 | (3.300.816.565) | (2.628.328.741) |
| Excedente Bruto | | 10.432.853.807 | 12.444.093.272 |
| Gastos de administración | 16 | 6.959.905.514 | 9.285.985.515 |
| Excedentes de la Operación | | 3.472.948.292 | 3.158.107.757 |
| Gastos Financieros | 17 | 2.907.046.629 | 2.452.430.588 |
| Ingresos Financieros | 18 | 4.815.088 | |
| Excedentes de la Operación | | 570.716.751 | 705.677.168 |
| Otros Ingresos | 19 | 126.009.101 | 9.326.494 |
| Otros Gastos | 20 | 104.894.629 | 152.468.667 |
| Excedentes de la Operación | | 591.831.223 | 562.534.995 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


**CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ**
Representante Legal
CC.8,030,642


**JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI**
Revisor Fiscal
T.P. 178388-T


**ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO**
Contador Pbulico
T.P. 234976-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES MINERAS - COOMINERAL





NIT 900.729.328-5
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DEL 2023
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

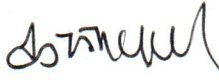
COOMINERAL

| DETALLE | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|----------------------|
| FONDOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES: | | |
| Exedentes del periodo | 591.831.223 | 562.534.995 |
| Partidas que no afectan el efectivo (Depreciacion) | 381.401.166 | 386.481.321 |
| Partidas que no afectan el efectivo (amortizacion) | | |
| Resultados en retiro de activos | - 30.663.200,88 | |
| TOTAL EXCEDENTES AJUSTADOS | 942.569.188 | 949.016.316 |
| (Aumento) Disminucion de deudores | (2.305.372.578) | (2.580.694.848) |
| (Disminucion) Aumneto de acreedores | 344.856.599 | 1.638.935.377 |
| (Disminucion) Aumento de proveedores | 321.156.048 | 6.338.274 |
| (Disminucion) Aumento de impuestos y otros | 13.003.485 | (25.495.004) |
| (Disminucion) Aumento del pasivo laboral | (24.932.049) | 14.070.203 |
| (Disminucion) Aumento de fondos sociales | 143.180.740 | (73.416.974) |
| (Disminucion) Otros pasivos. | (918.564.824) | 281.439.394 |
| TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN | - 1.484.103.390 | 210.192.737 |
| FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSION | 553.935.915 | (414.007.240) |
| (Aumento) Disminución propiedad planta y equipo | 191.545.383 | (124.452.445) |
| (Aumento) Disminución Intangibles | 362.390.532 | (289.554.795) |
| TOTAL FLUJO DESPUES DE INVERSION | 553.935.915 | (414.007.240) |
| FLUJO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (211.553.878) | (439.026.992) |
| (Disminución) Aumento de obligaciones | 249.060.699 | (27.424.180) |
| (Disminución) Aumento de aportes sociales | - 10.586.862 | |
| (Disminución) Aumento de reservas | 112.507.281 | 102.900.702 |
| (Disminución) Fondo de destinación especifica | | |
| (Disminución) Distribución de excedentes | (562.534.995) | (514.503.514) |
| TOTAL FLUJO DESPUES DE FINANCIACION | (211.553.878) | (439.026.992) |
| FLUJO NETO (UTILIZADO) GENERADO EN EL PERIODO | (1.141.721.353) | (642.841.494) |
| Disponible al inicio del año | 2.404.245.563 | 3.047.087.057 |
| Disponible al final del año | 1.262.524.210 | 2.404.245.563 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ
Representante Legal
CC.8,030,642


JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P. 178388-T


ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO
Contador Pbulico
T.P. 234976-T



NIT 900.729.328-5

COOP MINERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

| DETALLE | CAPITAL SOCIAL | RESERVAS | EXEDENTES DEL EJERCICIO | FONDO DESTINACION ESPECIFICA | TOTAL |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------|
| Saldo final diciembre 2019 | 47.042.096 | 108.057.495 | 385.764.177 | - | 540.863.768 |
| Aportes Sociales | 10.696.920 | | | | 10.696.920 |
| Reservas | | 77.152.835 | | | 77.152.835 |
| Distribución de Excedentes 2018 | | | (385.764.177) | | (385.764.177) |
| Excedentes Año 2019 | | | 587.917.640 | 1.787.601 | 589.705.241 |
| Saldo final diciembre 2020 | 57.739.016 | 185.210.330 | 587.917.640 | 1.787.601 | 832.654.587 |
| Aportes Sociales | 43.097.772 | | | | 43.097.772 |
| Reservas | | 117.583.402 | | | 117.583.402 |
| Distribución de utilidades 2019 | | | (587.917.640) | | (587.917.640) |
| Utilidad Año 2020 | | | 514.503.512 | | 514.503.512 |
| Fondo de destinacion especifica | | | | | - |
| Saldo final diciembre 2021 | 100.836.788 | 302.793.732 | 514.503.512 | 1.787.601 | 919.921.633 |
| Aportes Sociales | - | | | | - |
| Reservas | | 102.900.703 | | | 102.900.703 |
| Distribución de utilidades 2021 | | | (514.503.513) | | (514.503.513) |
| Excedentes Año 2022 | | | 562.534.995 | | 562.534.995 |
| Fondo de destinacion especifica | | | | | - |
| Saldo final diciembre 2022 | 100.836.788 | 405.694.435 | 562.534.994 | 1.787.601 | 1.070.853.818 |
| Aportes Sociales | (10.586.862) | | | | (10.586.862) |
| Reservas | | 112.507.281 | | | 112.507.281 |
| Distribución de utilidades 2022 | | | (562.534.994) | | (562.534.994) |
| Excedentes Año 2023 | | | 591.831.222 | | 591.831.222 |
| Fondo de destinacion especifica | | | | | - |
| Saldo final diciembre 2023 | 90.249.926 | 518.201.716 | 591.831.222 | 1.787.601 | 1.202.070.465 |

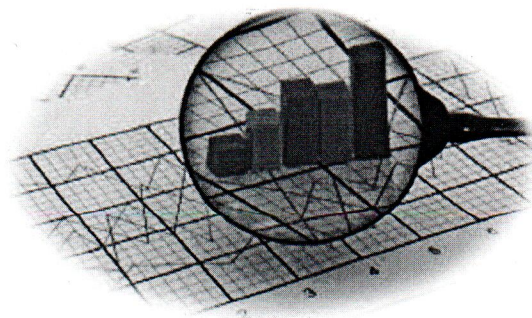
** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ
Representante Legal
CC.8,030,642

JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P. 178388-T

ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO
Contador Pbulico
T.P. 234976-T

**INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**



MARCO NORMATIVO NIIF PARA PYMES

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General/Junta de socios

Cooperativa Multiactiva Para el Fomento y Desarrollo de Las Actividades Mineras.

Nosotros Carlos Andrés Ospina Ordoñez como Representante Legal y Lizeth Adriana Rodríguez Enciso en calidad de Contador de COOMINERAL

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre del 2023, de conformidad con Decreto 3022 de 2013 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

b. Durante este periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que

exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre del 2023.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.

g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

j. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

k. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

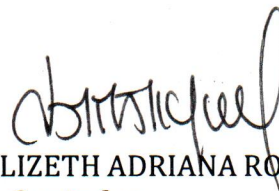
l. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

m. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se firma a los 04 días de marzo de 2024



CARLOS ANDRES OSPINA ORDOÑEZ
Representante Legal
CC.8.030.642



LIZETH ADRIANA RODRIGUEZ
Contador
234976-T

Contenido

| | |
|--|-----------|
| ASPECTOS ADMINISTRATIVOS | 7 |
| POSICIÓN GEOGRÁFICA..... | 7 |
| RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS..... | 9 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES..... | 9 |
| RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL | 9 |
| MEDICIÓN POSTERIOR | 9 |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 9 |
| CUENTAS POR COBRAR | 10 |
| ANTICIPOS | 10 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 11 |
| PROPIEDADES DE INVERSION | 11 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 12 |
| PROVISIONES Y CONTINGENCIAS..... | 13 |
| CUENTAS POR PAGAR | 14 |
| RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL | 14 |
| MEDICIÓN POSTERIOR | 14 |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS..... | 15 |

| | |
|--|-----------|
| INGRESOS | 15 |
| RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL | 15 |
| PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN | 16 |
| HECHOS POSTERIORES | 16 |
| HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTE | 17 |
| PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS | 18 |
| FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 18 |
| ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 18 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 19 |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA..... | 20 |
| ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO | 21 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO..... | 22 |
| ESTADO DEFLUJO DE EFECTIVO | 23 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 25 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 25 |
| DEUDORES COMERCIALES..... | 25 |
| ANTICIPOS DE IMPUESTOS CORRIENTES..... | 26 |
| DETALLE DE OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR..... | 26 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 26 |

| | |
|--|----|
| INTANGIBLE | 27 |
| CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS | 27 |
| OTROS PASIVOS | 28 |
| FONDOS SOCIALES | 29 |
| PATRIMONIO | 29 |
| INGRESOS DE LA OPERACIÓN | 30 |
| COSTO DE LA OPERACIÓN | 30 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION..... | 30 |
| GASTOS FINANCIEROS..... | 32 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 32 |
| OTROS INGRESOS..... | 32 |
| OTROS GASTOS | 33 |
| HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA..... | 33 |

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

IDENTIFICACIÓN

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS, con número de identificación tributaria No 900.729.328-1, Fue constituida por Acta de Asamblea el 03 de enero del 2014 , inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 8 de mayo del 2014 y posteriormente en la Cámara de Comercio del Choco el 14 de abril de 2022 bajo el número 624 del libro III es una entidad solidaria especializada, de derecho privado, con personería jurídica, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, su domicilio principal es la ciudad de ISTMINA – CHOCO.

Su objeto social es Promover comercialización de minerales, especialmente la de metales preciosos (Oro, plata y platino), buscando atender las necesidades primordiales de sus asociados y de la comunidad minera, mediante el fomento y la ejecución de programas de interés general de carácter social, en los campos de la salud, la educación, la cultura, la vivienda, el deporte y todas las demás actividades orientadas al mejoramiento sostenido del nivel de vida de sus asociados.

POSICIÓN GEOGRÁFICA

La Cooperativa se encuentra ubicada en el Municipio de Istmina, Choco, Colombia, en la Carrera 8 No. 24- 26 Oficinas aptas para el funcionamiento adecuado de la actividad económica de la Cooperativa

PLANTA DE PERSONAL: Al 31 de diciembre de 2023 se contaba con 34 trabajadores directos

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La empresa se dedica a prestar los siguientes servicios:

- a. Educar social y económicamente a sus asociados dentro de un marco comunitario y sobre las bases de esfuerzo propio, ayuda mutua, solidaridad responsabilidad conjunta, igualdad social, beneficio a la comunidad y aplicación de la ideología cooperativa
- b. Promover acciones tendientes a garantizar el acceso de mercado a las comunidades de productores y comercializadores de materias primas y productos agropecuarios relacionadas con la producción, explotación, comercialización, distribución o uso de los bienes, la prestación de servicios y el trabajo sobre las bases de propiedad cooperativa, trabajo de los asociados y beneficio social

- c. Desarrollar procesos de formación, capacitación y educación relacionada con el objeto social de la cooperativa.
- d. En desarrollo del objeto descrito la Cooperativa podrá ejercer las siguientes actividades.
- Contratar o dar asistencia profesional y técnica dentro y fuera de país a personas naturales o jurídicas, en desarrollo de su objeto.
 - Adquirir, enajenar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes corporales o incorporeales, consumibles o no.
 - Adquirir, poseer, explotar bienes mueble so inmuebles, con carácter de activos fijos o movibles
 - Contratar, suministrar, licitar y ejercer todos aquellos actos propios de la cooperativa de acuerdo con las normas legales.
 - Celebrar el contrato de mandato civil o comercial en todas sus modalidades, actuar en representación de personas jurídicas y naturales mediante poder general o especial.
 - Para el adecuado desarrollo de su objeto social, la cooperativa podrá celebrar todo tipo de actos jurídicos, tanto civiles como comerciales, que se enmarquen en su objeto o resulten conexos a este.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La empresa pagó en 2023 o está obligada a pagar en los próximos meses los siguientes impuestos

IMPUESTOS NACIONALES

Impuesto de Renta y Complementarios

Retención en la Fuente

Impuesto al Valor Agregado

IMPUESTOS MUNICIPALES

La empresa es responsable del impuesto de Industria y comercio en Istmina- Choco.

REPORTE A ENTIDADES EXTERNAS:

La empresa rinde informes a las siguientes entidades externas:

A La DIAN: Información exógena, Régimen Tributario Especial

A Supersolidaria: Reporte Nivel 2 de Supervisión Sisce

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara que los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2023 fueron desarrollados con base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES, que se encuentran incorporadas en el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y todos los posteriores decretos que lo actualizan y modifican.

MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

El Estado de Situación Financiera, es presentado con la moneda pesos colombiano, moneda funcional del territorio donde se encuentra la empresa.

PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Estado de Situación Financiera, comprende el período del 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023.

RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los depósitos de efectivo representan derechos contractuales para obtener efectivo o girar cheques a favor de un acreedor. Los equivalentes al efectivo se usan para pagos a corto plazo. Las inversiones financieras se consideran equivalentes al efectivo si son fácilmente convertibles y tienen riesgos mínimos. Se reconocen en la contabilidad al recibir efectivo o transferirlo a una entidad financiera. Si hay restricciones, se registran en una subcuenta para efectivo restringido y se revelan en notas financieras. Las restricciones asociadas a obligaciones se presentan en el Balance General. El saldo se clasifica como activo corriente o no corriente y se informa en las notas financieras.

MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconocerá los instrumentos financieros, de acuerdo con su modelo de negocio y los medirá al valor razonable o al costo amortizado. El modelo de negocio para el manejo de instrumentos financieros se detalla a continuación:

- ✓ Obligaciones financieras.
- ✓ Cuentas, pagares y préstamos por pagar.

De acuerdo con el plazo normal de financiación establecido por la Cooperativa, esta medirá los instrumentos financieros así:

- ✓ Instrumentos financieros a corto plazo, inferiores a 360 días, se miden al Valor

razonable.

- ✓ Instrumentos financieros a largo plazo, los cuales exceden el plazo normal de financiación, se miden al Costo amortizado.

CUENTAS POR COBRAR

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto para reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

MEDICION POSTERIOR

Todos los activos financieros con plazos superiores a 360 días se miden posteriormente al reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para medir el costo amortizado. Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo pueden medirse por el importe original de la factura o por el valor de la deuda si el descuento no es significativo financieramente. Si una cuenta por cobrar a largo plazo no incluye intereses, La Cooperativa determina una tasa adecuada, proyecta los pagos futuros y descuenta estos con la tasa apropiada. La diferencia entre el costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar se reconoce como ingreso o gasto financiero.

ANTICIPOS

RECONOCIMIENTO INICIAL

Los anticipos y avances se reconocerán en el Estado de Situación Financiera, como activos dentro del grupo que corresponda, si cumplen la definición de activo bajo las NIIF.

MEDICION INICIAL

Los anticipos se medirán al valor razonable, que será el precio de la transacción.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

RECONOCIMIENTO INICIAL

La Cooperativa reconoce como propiedad, planta y equipo aquellos activos tangibles controlados, con probables beneficios futuros y uso previsto por más de un año. La medición se basa en el valor nominal y los costos de montaje. Existen umbrales mínimos para activar diferentes clases de activos. La transferencia de riesgos y beneficios se evalúa al recibir el activo. Se estima el valor residual desde el reconocimiento inicial. Los activos donados se contabilizan según su valor de mercado. El director Financiero valida activos que superen ciertos montos.

MEDICION INICIAL

Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable. Para esto La Cooperativa debe identificar si:

- Adquirió un activo listo para ser usado, o
- Adquirió un activo que no está listo para ser usado.

MEDICIÓN POSTERIOR

La Cooperativa medirá posteriormente todos sus activos, bajo el *modelo del costo*, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. No se realizará un avalúo técnico para actualizar sus valores contables.

PROPIEDADES DE INVERSION

RECONOMIENTO INICIAL

Las propiedades de inversión se reconocen cuando La Cooperativa espera beneficios económicos futuros no relacionados con su actividad principal y el costo de los bienes es medible con fiabilidad. Además, una parte de una edificación se considera propiedad de inversión si el área arrendada supera el 20% del total y el valor de la edificación supera el 5% del total de propiedad, planta y equipo.

MEDICION POSTERIOR

La Cooperativa mide sus propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, determinado por peritos externos al menos cada tres años. Si el Índice de Costos de Construcción varía más del 10% anual, se realiza un nuevo avalúo anualmente. La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se registra en el estado de resultados. Estas propiedades no se deprecian según las NIIF para PYMES. Los gastos posteriores no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Las propiedades en construcción se valoran por costo hasta que se determine confiablemente su valor razonable.

ACTIVOS INTANGIBLES

RECONOMIENTO INICIAL

La Cooperativa reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que La Cooperativa obtengan beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV, como criterio de materialidad.
-

MEDICION INICIAL

El costo inicial de las licencias y derechos de software incluye el costo de adquisición menos descuentos, más el IVA no descontable y costos directamente atribuibles. Las licencias no separables del hardware se suman al valor del equipo y se amortizan según la vida útil del activo tangible. Los gastos iniciales en activos intangibles no se reconocen como activos intangibles en el futuro.

MEDICION POSTERIOR

Las licencias y derechos de software se miden bajo el modelo del costo, manteniendo el costo asignado desde la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros refleja el costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro de valor. Las erogaciones posteriores que superen el 20% del costo bruto del activo principal y cinco (5) SMLMV se reconocen como un mayor valor del activo si amplían su uso o vida útil; de lo contrario, se registran como gastos en el período en que se incurren.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

MEDICION INICIAL

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las provisiones son incorporadas en la contabilidad.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se deben registrar contablemente las provisiones de La Cooperativa.

La Cooperativa reconocerá provisiones cuando cumpla tres criterios: la existencia de una obligación pasada con terceros, la probabilidad de desembolsar recursos financieros es mayor que la probabilidad de no hacerlo, y la posibilidad de hacer una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su fecha de liquidación sea incierta. El área jurídica determina estas condiciones y realiza estimaciones basadas en estudios detallados. La provisión para litigios y demandas se calcula considerando el tiempo estimado para liquidar el pleito y aplicando una tasa de mercado de deuda.

PROVISIONES

Las provisiones son pasivos de una cooperativa, probablemente cuantificables, pero con fechas de pago inciertas. Se diferencian de otros pasivos por su incertidumbre en el momento y monto de los pagos futuros. Son parte de los pasivos, contrastando con cuentas por pagar a proveedores, sujetas a estimaciones más claras.

MEDICION POSTERIOR

Al final de cada seis meses el área jurídica actualizará la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

- a) Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá en gasto contra un mayor valor de la provisión.
- b) Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
- c) Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

| SITUACIÓN | RECONOCIMIENTO | REVELACIONES |
|--|---|---|
| Si La Cooperativa posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. | Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación. | Se exige revelar información sobre la provisión. |
| Si La Cooperativa posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. | No se reconoce provisión. | Se exige revelar información sobre el pasivo contingente. |
| Si La Cooperativa posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos. | No se reconoce provisión. | No se exige revelar ningún tipo de información. |

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

CUENTAS POR PAGAR

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte de La Cooperativa.

MEDICIÓN POSTERIOR

La Cooperativa deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal

BENEFICIOS A EMPLEADOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos (o activo tal como se define en otras prácticas de capitalización) en la medida en que el empleado presta sus servicios a La Cooperativa y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que La Cooperativa se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

INGRESOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los ingresos se reconocerán:

- i) En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos
- ii) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- iii) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre La Cooperativa y el tercero. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que La Cooperativa pueda otorgar.

MEDICIÓN POSTERIOR

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados por la Administración. Por lo tanto, el valor de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

Para los ingresos que se presenten sin facturar, pero el servicio efectivamente es prestado, se reconocerá como una cuenta por cobrar denominada ingreso por facturar de forma separada en cada componente de este rubro.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La Cooperativa revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;
- El valor (cuantía) de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - ✓ Prestación del servicio.
 - ✓ Rendimientos financieros e intereses.
 - ✓ Venta de activo.
 - ✓ Arrendamiento de bienes.
 - ✓ Otros ingresos.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias.
- La Cooperativa revelará cualquier tipo de pasivos y activos contingentes. Los activos y pasivos de tipo contingente pueden surgir de partidas tales como costos de garantías, reclamaciones, multas o pérdidas eventuales.

HECHOS POSTERIORES

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste

La Cooperativa ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

- Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

- Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para La Cooperativa.
- Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.
- Si el Área de Contabilidad recibe información de las diferentes áreas de La Cooperativa, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de La Cooperativa.
- La determinación, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste

La Cooperativa no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes, tales como:

- Las compras de activos significativos.
- La clasificación de activos como mantenidos para la venta.
- El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.
- Las variaciones anormalmente grandes, después del período objeto del informe, en los precios de los activos.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros de propósito general suministran a los diferentes usuarios información necesaria para la toma de decisiones de carácter económico. Con el fin de lograr que dichos estados financieros sean útiles para los usuarios, éstos deben cumplir con determinadas características para asegurar que sean comparables tanto con otros periodos como con el resto de las Empresas.

En esta política se describen las bases sobre las cuales La Cooperativa elabora y presenta el juego completo de estados financieros individuales de propósito general.

FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de La Cooperativa, deberán reflejar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la Administración, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre contable anual, La Cooperativa, preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado del Resultado Integral o Estado De Resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: Nombre de La Cooperativa, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En las notas a los Estados Financieros se presentará:

- Se revelará un resumen que contenga las políticas contables significativas, incluyendo las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas para cada cuenta.
- Información que no se presente en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujo de Efectivo.
- Información adicional que, a pesar de no haberse incluido en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujo de Efectivo sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
COOMINERAL




ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS




| | Notas | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|-------|----------------------|----------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1 | 1.262.524.211 | 2.404.245.563 |
| Deudores comerciales y otros | 2 | 5.215.422.714 | 2.910.050.136 |
| Activos por impuestos corrientes | 3 | 23.324 | 129.494 |
| Total activos corrientes | | 6.477.970.250 | 5.314.425.193 |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 4 | 2.383.982.198 | 2.827.744.101 |
| Depreciación | - | 983.395.697 | 884.874.252 |
| Gastos pagados por Anticipado | 5 | 37.834.263 | 400.224.795 |
| Total activos no corrientes | | 1.438.420.764 | 2.343.094.644 |
| TOTAL ACTIVOS | | 7.916.391.014 | 7.657.519.837 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Creditos Bancarios | 6 | 277.274.921 | 28.214.222 |
| Proveedores | 7 | 370.384.548 | 49.228.500 |
| Cuentas por pagar | 8 | 664.038.284 | 319.181.685 |
| Impuestos corrientes por pagar | 9 | 41.051.000 | 28.153.685 |
| Beneficios a empleados | 10 | 114.371.806 | 139.303.855 |
| Fondos sociales | 11 | 188.718.998 | 45.538.258 |
| Total pasivos corrientes | | 1.655.839.557 | 609.620.205 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos | 12 | 5.058.480.990 | 5.977.045.814 |
| Total pasivos corrientes | | 5.058.480.990 | 5.977.045.814 |
| TOTAL PASIVOS | | 6.714.320.548 | 6.586.666.019 |
| Patrimonio de los Asociados | | | |
| Capital social | 13 | 90.249.926 | 100.836.788 |
| Reservas | | 518.201.716 | 405.694.434 |
| Fondos de destinacion especifica | | 1.787.601 | 1.787.601 |
| Excedentes del Periodo | | 591.831.223 | 562.534.995 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 1.202.070.466 | 1.070.853.818 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 7.916.391.014 | 7.657.519.837 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ
Representante Legal
CC.8,030,642


JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P. 17388-T


ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO
Contador Publico
T.P. 234976-T

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS - COOMINERAL



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS DICIEMBRE 31 2023 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS



| | Notas | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de la Operación | | | |
| Actividades conexas | 14 | 13.733.670.372 | 15.072.422.013 |
| Costo por la Prestación del Servicio | 15 | (3.300.816.565) | (2.628.328.741) |
| Excedente Bruto | | 10.432.853.807 | 12.444.093.272 |
| Gastos de administración | 16 | 6.959.905.514 | 9.285.985.515 |
| Excedentes de la Operación | | 3.472.948.292 | 3.158.107.757 |
| Gastos Financieros | 17 | 2.907.046.629 | 2.452.430.588 |
| Ingresos Financieros | 18 | 4.815.088 | |
| Excedentes de la Operación | | 570.716.751 | 705.677.168 |
| Otros Ingresos | 19 | 126.009.101 | 9.326.494 |
| Otros Gastos | 20 | 104.894.629 | 152.468.667 |
| Excedentes de la Operación | | 591.831.223 | 562.534.995 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ANDRES OSPINA
ORDÓÑEZ
Representante Legal
CC.8.030,642

JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P. 17388-T

ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO
Contador Pbulico
T.P. 234976-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS - COOMINERAL




NIT 900.729.328-5


COOMINERAL


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

| DETALLE | CAPITAL SOCIAL | RESERVAS | EXEDENTES DEL EJERCICIO | FONDO DESTINACION ESPECIFICA | TOTAL |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------|
| Saldo final diciembre 2019 | 47.042.096 | 108.057.495 | 385.764.177 | - | 540.863.768 |
| Aportes Sociales | 10.696.920 | | | | 10.696.920 |
| Reservas | | 77.152.835 | | | 77.152.835 |
| Distribución de Excedentes 2018 | | | (385.764.177) | | (385.764.177) |
| Excedentes Año 2019 | | | 587.917.640 | 1.787.601 | 589.705.241 |
| Saldo final diciembre 2020 | 57.739.016 | 185.210.330 | 587.917.640 | 1.787.601 | 832.654.587 |
| Aportes Sociales | 43.097.772 | | | | 43.097.772 |
| Reservas | | 117.583.402 | | | 117.583.402 |
| Distribución de utilidades 2019 | | | (587.917.640) | | (587.917.640) |
| Utilidad Año 2020 | | | 514.503.512 | | 514.503.512 |
| Fondo de destinación específica | | | | | - |
| Saldo final diciembre 2021 | 100.836.788 | 302.793.732 | 514.503.512 | 1.787.601 | 919.921.633 |
| Aportes Sociales | | | | | - |
| Reservas | | 102.900.703 | | | 102.900.703 |
| Distribución de utilidades 2021 | | | (514.503.513) | | (514.503.513) |
| Excedentes Año 2022 | | | 562.534.995 | | 562.534.995 |
| Fondo de destinación específica | | | | | - |
| Saldo final diciembre 2022 | 100.836.788 | 405.694.435 | 562.534.994 | 1.787.601 | 1.070.853.818 |
| Aportes Sociales | (10.586.862) | | | | (10.586.862) |
| Reservas | | 112.507.281 | | | 112.507.281 |
| Distribución de utilidades 2022 | | | (562.534.994) | | (562.534.994) |
| Excedentes Año 2023 | | | 591.831.222 | | 591.831.222 |
| Fondo de destinación específica | | | | | - |
| Saldo final diciembre 2023 | 90.249.926 | 518.201.716 | 591.831.222 | 1.787.601 | 1.202.070.465 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


**CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ**
Representante Legal
CC.8,030,642


**JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI**
Revisor Fiscal
T.P. 17388-T


**ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO**
Contador Pbulico
T.P. 234976-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES MINERAS - COOMINERAL



NIT 900.729.328-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A DICIEMBRE 31 DEL 2023

EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

COOMINERAL

| DETALLE | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|----------------------|
| FONDOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES: | | |
| Exedentes del periodo | 591.831.223 | 562.534.995 |
| Partidas que no afectan el efectivo (Depreciacion) | 381.401.166 | 386.481.321 |
| Partidas que no afectan el efectivo (amortizacion) | | |
| Resultados en retiro de activos | 30.663.200,88 | |
| TOTAL EXCEDENTES AJUSTADOS | 942.569.188 | 949.016.316 |
| (Aumento) Disminucion de deudores | (2.305.372.578) | (2.580.694.848) |
| (Disminucion) Aumneto de acreedores | 344.856.599 | 1.638.935.377 |
| (Disminucion) Aumento de proveedores | 321.156.048 | 6.338.274 |
| (Disminucion) Aumento de impuestos y otros | 13.003.485 | (25.495.004) |
| (Disminucion) Aumento del pasivo laboral | (24.932.049) | 14.070.203 |
| (Disminucion) Aumento de fondos sociales | 143.180.740 | (73.416.974) |
| (Disminucion) Otros pasivos. | (918.564.824) | 281.439.394 |
| TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN | - 1.484.103.390 | 210.192.737 |
| FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| (Aumento) Disminución propiedad planta y equipo | 553.935.915 | (414.007.240) |
| (Aumento) Disminución Intangibles | 191.545.383 | (124.452.445) |
| | 362.390.532 | (289.554.795) |
| TOTAL FLUJO DESPUES DE INVERSION | 553.935.915 | (414.007.240) |
| FLUJO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| (Disminucion) Aumento de obligaciones | (211.553.878) | (439.026.992) |
| (Disminución) Aumento de aportes sociales | 249.060.699 | (27.424.180) |
| (Disminución) Aumento de reservas | 10.586.862 | |
| (Disminución) Fondo de destinación específica | 112.507.281 | 102.900.702 |
| (Disminución) Distribución de excedentes | (562.534.995) | (514.503.514) |
| TOTAL FLUJO DESPUES DE FINANCIACION | (211.553.878) | (439.026.992) |
| FLUJO NETO (UTILIZADO) GENERADO EN EL PERIODO | (1.141.721.353) | (642.841.494) |
| Disponible al inicio del año | 2.404.245.563 | 3.047.087.057 |
| Disponible al final del año | 1.262.524.210 | 2.404.245.563 |

** Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ANDRES OSPINA
ORDOÑEZ
Representante Legal
CC.8,030,642


JOSE ALEJANDRO
ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P. 17388-T


ADRIANA RODRIGUEZ
ENCISO
Contador Pbulico
T.P. 234976-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|------------------------|
| CAJA GENERAL COOMINERAL | \$8.812.745,00 | \$1.000.000,00 |
| CAJA MEDELLIN | \$1.007.199,78 | \$0,00 |
| CAJA ADMINISTRATIVA | \$272.148.086,64 | \$0,00 |
| BANCOLOMBIA COOMINERAL 325 | \$630.019.685,17 | \$1.785.923.398,31 |
| BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 7786 | \$311.464.500,60 | \$583.782.345,26 |
| BANCO JURISCOF | \$11.249.309,00 | \$10.873.041,00 |
| FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA | \$25.635.410,84 | \$21.641.054,07 |
| BANCO DAVIVIENDA CTA AH 1962 | \$926.242,53 | \$925.317,85 |
| BANCO COLTEFINANCIERA CTA AH 9133 | \$101.031,93 | \$100.406,71 |
| APORTES SOCIALES A ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA | \$1.160.000,00 | |
| TOTALES | \$1.262.524.211 | \$2.404.245.583 |

2.DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento los siguientes saldos de cartera con estimación de recaudo de 15 días

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|------------------------|
| CI COLOMBIAN MINT SAS | \$341.428.041 | |
| COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALE | \$1.721.660.063 | |
| CI RAP PROJECTS SAS | \$1.161.252.607 | \$217.887.088 |
| CI REDSTONE PROFESSIONAL SERVICES SAS | \$827.676.353 | \$470.000.000 |
| CI IMPORTCARIBE SAS | \$194.757.471 | \$456.452.457 |
| TOTALES | \$4.246.774.535 | \$1.144.339.545 |

DETALLE DE OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento Otras Cuentas por cobrar con los siguientes terceros los cuales están arraigados con la operación

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|----------------------|------------------------|
| GECKO SEGURIDAD LIMITADA | \$771.252.866 | \$266.406.213 |
| UZAPA SAS | | \$678.779.231 |
| INVERSIONES G.O.C SAS | | \$793.122.252 |
| OPERACIONES MINERAS SAS | \$195.119.813,00 | |
| COMPENSAR EPS | \$630.000,00 | |
| FONDO DE EMPLEADOS BANKVENTURA | | \$3.739.682 |
| ANTICIPOS LABORALES | | \$21.789.899 |
| ANTICIPOS PROVEEDORES | | \$1.873.314 |
| CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS | \$1.645.500 | |
| TOTALES | \$968.648.179 | \$1.765.710.591 |

3. ANTICIPOS DE IMPUESTOS CORRIENTES

El anticipo de impuestos corresponde a retenciones practicadas por Financiera Juriscoop SA Compañía de Financiamiento

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|------------------------|-----------------|------------------|
| RETENCION EN LA FUENTE | \$23.324 | \$129.494 |
| TOTALES | \$23.324 | \$129.494 |

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se contabilizan bajo el método del costo. El costo incluye el valor de todos los conceptos necesarios para su puesta en marcha o funcionamiento.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | \$1.649.100.052,60 | \$630.302.402,00 |
| ENSERES Y ACCESORIOS | \$137.387.250,00 | |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN | \$496.804.895,00 | |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | \$100.690.000,50 | \$2.197.441.698,60 |
| TOTALES | \$2.383.982.198 | \$2.827.744.101 |

5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento gastos pagados por anticipado con los siguientes terceros

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|
| SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | \$1.121.302,00 | |
| ADECUACIONES LOCATIVAS | \$33.635.044,00 | \$397.321.099,00 |
| ARRENDAMIENTOS | \$3.077.917,00 | \$2.903.696,00 |
| TOTALES | \$37.834.263 | \$400.224.795 |

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento saldos correspondientes con Tarjetas de Crédito y Créditos bancarios con Bancolombia, para el mes de octubre se realizó desembolso de una nueva obligación bancaria correspondiente al préstamo 9244 por valor de \$293.666.294 el cual tiene una fecha de vencimiento de octubre de 2026

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|
| BANCOS COMERCIALES CORTO PLAZO | \$2.890.270,88 | \$26.396.216,00 |
| TC BANCOLOMBIA MASTER PESOS | \$10.208.944,00 | \$556.533,84 |
| TC BANCOLOMBIA VISA | \$7.647.468,05 | \$1.261.473,00 |
| 9244 CREDITO BANCOLOMBIA | \$256.528.238,00 | |
| TOTALES | \$277.274.921 | \$28.214.223 |

7. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento saldos correspondientes con los siguientes terceros

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------|----------------------|---------------------|
| COG ASESORES SAS | \$2.040.800,00 | \$3.348.500,00 |
| GECKO SEGURIDAD LIMITADA | \$368.343.748,06 | |
| LN20 SAS | | \$2.620.000,00 |
| UZAPA SAS | | \$42.660.000,00 |
| TOTALES | \$370.384.548 | \$49.228.500 |

8. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento saldos correspondientes con los siguientes terceros

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS | \$1.160.000 | |
| INVERSIONES G.O.C SAS | \$11.600.000 | \$11.550.000 |
| LN20 SAS | \$307.704.967 | \$42.638.795 |
| UZAPAS SAS | \$295.121.464 | \$85.140.245 |
| QUINTERO ARANGO JHONATTAN | \$33.604.643 | \$14.492.515 |
| AGUDELO SIRLEY YISET | \$18.356.412 | |
| JSA INGENIERIA SAS | \$6.490.800 | |
| FONDO DE EMPLEADOS BANKVENTURA | | \$19.868.880 |
| ATEX EN LIQUIDACION | | \$120.000.000 |
| LUIS FERNANDO RUA DUQUE | | \$25.491.250 |
| TOTALES | \$664.038.285 | \$319.181.685 |

9. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento saldos correspondiente impuestos por Impuesto al Valor Agregado y Retención en la fuente

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| RETENCION EN LA FUENTE | \$30.048.000 | \$22.270.000 |
| IVA POR PAGAR | \$11.003.000 | \$5.883.685 |
| TOTALES | \$41.051.000 | \$28.153.685 |

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presento los siguientes saldos por concepto retenciones y aportes en nómina dentro de este rubro se encuentra seguridad social, cesantías intereses a las cesantías y vacaciones, las diversas cuentas por pagar corresponden acuerdos contractuales que generan obligaciones a corto plazo.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| NOMINA POR PAGAR | \$514.705 | |
| CESANTIAS | \$59.716.868 | \$100.416.012 |
| INTERES A LAS CESANTIAS | \$6.999.705 | \$11.666.162 |
| VACACIONES CONSOLIDADAS | \$12.368.128 | \$583.345 |
| APORTES A SEGURIDAD SOCIAL | \$34.772.400 | \$26.638.335 |
| TOTALES | \$114.371.806 | \$139.303.854 |

11. FONDOS SOCIALES

Al corte del 31 de diciembre la cooperativa presento saldos en los siguientes fondos sociales, los recursos de estos serán aplicados con los propósitos para los cuales fueron creados.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|
| FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN | \$74.150.031 | \$2.234.991 |
| FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD | \$64.799.656 | \$4.990.821 |
| FONDO DE BIENESTAR SOCIAL | \$16.876.049 | \$14.617.477 |
| FONDO PROYECTOS AMBIENTALES | \$6.934.842 | \$3.768.599 |
| FONDO MODERNIZACION DE EQUIPOS | \$16.876.049 | \$15.956.516 |
| FONDO DE RECREACION | \$9.082.372 | \$3.969.853 |
| TOTALES | \$188.718.998 | \$45.538.258 |

12. OTROS PASIVOS

Al corte del 31 de diciembre la cooperativa presento los siguientes saldos corresponde a las cuentas por pagar que posee la cooperativa con saldos que se adeudan a los mineros de subsistencia en desarrollo de su objeto social.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| CUENTAS POR PAGAR A BAREQUEROS | \$5.058.480.990 | \$5.977.045.814 |
| TOTALES | \$5.058.480.990 | \$5.977.045.814 |

13. PATRIMONIO

Al corte del 31 de diciembre de 2023 la cooperativa presento los siguientes saldos este se compone de aportes de los asociados, la reserva para protección de aportes y los excedentes de los ejercicios.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| APORTES ORDINARIOS | \$90.249.926 | \$100.836.788 |
| RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES | \$518.201.716 | \$405.694.434 |
| FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES | \$1.787.601 | \$1.787.601 |
| EXCEDENTES DEL PERIODO | \$591.831.223 | \$562.534.995 |
| TOTALES | \$1.202.070.466 | \$1.070.853.818 |

14. INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Corresponden a los beneficios recibidos por concepto de la ejecución del acuerdo de Colaboración empresarial celebrado entre el Operador Comercial "Cooperativa", Operador Receptor y Minero de Subsistencia para promover la comercialización y exportación de metales preciosos en pueblos mineros de los departamentos de Antioquia, Chocó y Caldas.

Normalmente los beneficios se reciben de las personas naturales para facilitar el proceso exportador con las Comercializadores Internacionales

| DESCRIPCION | 2023 |
|---|-------------------------|
| C.I.MEPRECOL | \$11.004.551.602,34 |
| C.I.IMPORTCARIBE SAS | \$1.529.353.702,43 |
| C.I.RAP PROJECTS S.A.S | \$474.514.784,29 |
| C.I.REDSTONE PROFESSIONAL SERVICES S.A.S. | \$1.281.502.376,57 |
| CI COLOMBIAN MINT SAS | \$221.351.440,33 |
| UZAPA | \$60.000.000,00 |
| OPERADOR RECEPTOR | -\$837.603.478,00 |
| TOTALES | \$13.733.670.429 |

15. COSTO DE LA OPERACIÓN

Este rubro está compuesto por pagos realizados a terceros que reconoce la entidad para la ejecución de su objeto social.

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| MONSALVE BORJA JORGE LUIS | \$1.000.000 | |
| BANCOLOMBIA | \$16.749 | |
| LN20 SAS | \$637.193.857 | |
| UZAPAS SAS | \$1.809.798.151 | |
| GECKO SEGURIDAD LIMITADA | \$852.807.808 | |
| METALES PRECIOSOS | | \$2.628.328.741 |
| TOTALES | \$3.300.816.565 | \$2.628.328.741 |

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los Gastos de Administración son las erogaciones necesarias para poder desarrollar la actividad económica de la cooperativa, donde se encuentra los salarios y prestaciones sociales de nuestros colaboradores, Honorarios, Impuestos, arrendamientos entre otros. La compañía en el año 2023 dado su incremento de operaciones

inicia un proceso contratado especializado en la negociación de tasa, precio y conexos

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| GASTO DE PERSONAL | \$1,689,527,221 | \$2,033,652,387 |
| HONORARIOS | \$1,063,231,028 | \$2,576,638,541 |
| IVA DESCONTABLE | \$517,405,662 | \$1,008,488,010 |
| ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES | \$822,000 | \$479,900 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | \$330,575,645 | \$290,978,672 |
| ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE | \$1,266,440,284 | \$1,683,871,700 |
| MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES | \$223,716,734 | \$490,842,905 |
| REPARACIONES LOCATIVAS | \$128,811,907 | \$3,546,639 |
| ASEO Y ELEMENTOS | \$12,763,930 | \$14,145,054 |
| CAFETERÍA | \$21,206,708 | \$42,457,156 |
| SERVICIOS PUBLICOS | \$146,146,058 | \$75,931,843 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | \$5,523,500 | \$217,715,774 |
| PEAJES | \$4,264,300 | |
| COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE | \$88,025,019 | |
| TAXIS Y BUSES | \$5,480,000 | |
| PARQUEADERO | \$12,461,834 | |
| PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA | \$14,648,796 | \$18,191,003 |
| SUMINISTROS | \$2,607,345 | \$14,481,878 |
| ELEMENTOS DE SEGURIDAD | \$5,489,726 | |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | \$437,838,373 | \$26,580,282 |
| CONTRIBUCIONES | \$3,206,726 | \$2,519,886 |
| AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO | \$192,347 | |
| NOTARIALES | \$475,244 | |
| REGISTRO MERCANTIL | \$7,664,200 | \$11,457,164 |
| TRAMITES Y LICENCIAS | \$79,107,200 | |
| GASTOS DE REPRESENTACIÓN | \$4,326,326 | \$9,194,637 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | \$27,689,725 | |
| PASAJES AEREOS | \$44,586,405 | \$140,163,177 |
| SERVICIOS TEMPORALES | \$8,547,658 | |
| VIGILANCIA PRIVADA | \$352,743,134 | |
| CASINO Y RESTAURANTE | \$1,885,485 | |
| OBSEQUIOS | \$30,323,681 | |
| AJUSTE AL PESO | \$64,915 | |
| TORTA DE CUMPLEAÑOS | \$45,000 | |
| AHORRO PATRONAL | \$20,676,635 | |
| LICENCIAS | \$14,150,000 | \$111,961,680 |
| DEPRECIACION | \$386,634,763 | \$386,481,321 |
| SERVICIOS TEMPORALES | | \$36,674,594 |
| GASTOS VAARIOS | | \$9,882,700 |
| SEGUROS | | \$79,648,553 |
| TOTALES | \$6,959,905,514 | \$9,285,985,515 |

17. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas de la contraprestación con algunos terceros, la gran mayoría fueron pagadas a las entidades financieras para la financiación de recursos y para el manejo y administración de sus productos

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|------------------------|
| GASTOS BANCARIOS | \$13.281.682 | \$11.519.925 |
| INTERESES BANCARIOS | \$907.352 | \$1.936.867 |
| GRAYÁMENES CERTIFICACION Y CONSTANCIAS | \$2.887.420.407 | \$2.430.400.967 |
| COMISIONES | \$5.437.188 | \$8.572.829 |
| TOTALES | \$2.907.046.629 | \$2.452.430.588 |

18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos Financieros corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro y crédito

| DESCRIPCION | 2023 |
|----------------------|--------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | \$4.815.088 |
| TOTALES | \$4.817.111 |

19. OTROS INGRESOS

Corresponden a ingresos recibidos por recuperación a la provisión de pagos salariales y demás Corresponden a ingresos recibidos por recuperación a la provisión de pagos salariales y demás

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|------------------------------|----------------------|--------------------|
| UTILIDAD EN VTA DE ACTIVOS | \$40.731.806 | \$100.000 |
| REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS | \$43.471.340 | \$5.455.325 |
| AJUSTE AL PESO | \$4.361 | |
| DESCUENTOS PRONTO PAGO | \$20.000 | |
| POR INCAPACIDADES | \$41.781.594 | \$3.771.169 |
| TOTALES | \$126.009.101 | \$9.326.494 |

20. OTROS GASTOS

Al corte del 31 de diciembre de 2023 la cooperativa presento los siguientes saldos

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| COMISIONES | \$310.150 | |
| PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS | \$10.068.605 | |
| MULTAS Y SANCIONES | \$424.000 | \$419.000 |
| IMPUESTOS ASUMIDOS | \$9.344.218 | \$10.975.184 |
| NO DEDUCIBLES | \$84.747.656 | \$130.160.434 |
| GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | | \$10.914.049 |
| TOTALES | \$104.894.629 | \$141.554.618 |

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, se ha analizado la situación laboral de los colaboradores utilizando las herramientas y salidas permitidas en la ley y buscando el equilibrio entre lo económico y el efecto social entre las personas que laboran en la Cooperativa.

CAMBIO EN LOS ESTATUTOS

En el periodo de mayo de 2023, se realizó reforma estatutaria La propuesta de reforma de estatutos de la cooperativa amplía su objeto social, incluyendo actividades de desarrollo económico y social en comunidades agrícolas y mineras. Se enfoca en la promoción de la comercialización de minerales preciosos, programas sociales, educativos, y de salud. Busca mejorar el nivel de vida de asociados y comunidades, garantizando servicios y condiciones óptimas. El domicilio principal se establece en Istmina, con operaciones a nivel nacional. Las reformas reflejan un compromiso con los principios cooperativos y la sostenibilidad económica y social, promoviendo el bienestar general de los miembros y las comunidades involucradas.

CONDICIONES RESPECTO A LA DECLARACION DE RENTA

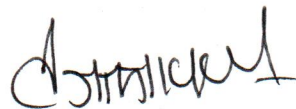
La Cooperativa, tiene la expectativa de continuar como declarante no contribuyente, ya que no tiene política de distribución de excedentes gravados por ser del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

La Cooperativa, durante el periodo 2023 no realizo cambios materiales en sus políticas contables que afecten la información financiera.



CARLOS ANDRES OSPINA ORDOÑEZ
Representante Legal
CC.8.030.642



LIZETH ADRIANA RODRIGUEZ
Contador
TP. 234976-T

Envigado, Marzo 06 de 2024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES MINERAS
COOMINERAL
Medellín**

**REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023**

Respetados Señores:

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de **COOMINERAL**, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, los Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas; todos ellos en forma Comparativa. Los presentes estados financieros han sido Certificados con sus firmas por el señor **CARLOS ANDRES OSPINA ORDOÑEZ**, en calidad de Representante Legal, identificado con **C.C 8.030.642** y por la Contadora **LIZETH ADRIANA RODRIGEZ ENCISO** con **TP 234976-T**.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración de **COOMINERAL** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados de conformidad con el Decreto 3022 del 2013 y 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y compilado en el decreto 2483 del 2018, que mencionan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes aplicables al Grupo 2, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo

37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

Aseveraciones relativas a las cuentas de balance al final del ejercicio:

- a. **Existencia:** Los activos, los pasivos y el capital de **COOMINERAL** existen y son reales en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b. **Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.

Aseveraciones sobre presentación y revelación

- c. **Ocurrencia y derechos y obligaciones:** La revelación de eventos, transacciones y otros asuntos ha ocurrido y concierne a la entidad. Los Activos representan derechos de la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d. **Integridad:** Todas las revelaciones que deben ser incluidas en los estados financieros se han incluido.
- e. **Clasificación y comprensibilidad.** La información financiera se encuentra apropiadamente presentada y descrita, y las revelaciones están expresadas con claridad.
- f. **Exactitud y valuación.** La información financiera y demás información concerniente al objeto social de la entidad se encuentran revelados apropiadamente, y por los montos correctos, en la información financiera presentada por **COOMINERAL**.
- g. **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados adjuntos, basado en los resultados de mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, establecidas en el Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015. Tales normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos con el fin de identificar y valorar los riesgos de incorrección material

en los estados financieros a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.

- Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINION:

4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros, están libres de representación errónea y material, ya sea por fraude o error y presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COOMINERAL** al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera, Decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, unificado en el Decreto 2483 del 2018 y las disposiciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:

5. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que **COOMINERAL**:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de **COOMINERAL**, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- En relación al cumplimiento de la ley 1581 de 2012 que trata de la protección de datos personales de titulares, la entidad ha generado unos avances relacionados en la autorización, no obstante, debe seguir fortaleciendo las medidas de seguridad de la información en especial la disposición clara y publica de medios para el control de los datos personales, control de la documentación digital y procesos estándar de seguridad.
- Desempeñó el seguimiento del Decreto 1443 de 2014, en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Da cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria, a través del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, en lo referente a la aplicación de los criterios para la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.
- Es importante que la compañía profundice en la gestión integral de riesgos generando una estandarización ojala total de sus procesos.

Algunos riesgos y asuntos claves de mayor relevancia para la **COOMINERAL**, tienen que ver con los siguientes aspectos:

- Riesgo relacionado con la actividad económica la cual es conexas a las actividades de la minería, sector con una normatividad cambiante.
- Riesgos relacionados con el cumplimiento adecuado del SARLAFT, de obligatorio cumplimiento por parte del órgano de control. Por lo cual se especifica la necesidad de incrementar la fortaleza del sistema en aspectos de controlar estadísticamente los riesgos, y su análisis continuo.
- Riesgos en los volúmenes de negocios ante las fluctuaciones desventajosas del mercado.

6- **COOMINERAL**, cuenta con medidas adecuadas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Durante el periodo 2023, fueron entregados a la Administración de la entidad, los informes y recomendaciones de control interno resultantes de los hallazgos de nuestra auditoría para que se tomaran las medidas preventivas y/o

correctivas correspondientes. Adicionalmente, aquellos hallazgos relevantes fueron objeto de seguimiento frecuente para confirmar o insistir en el cumplimiento y la aplicación de las acciones pertinentes.

Precisamos, que la responsabilidad de salvaguardar los activos y mantener los controles internos adecuados que permiten prevenir y detectar fraudes, errores e incumplimiento de las normatividades es de la Administración.

7- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que **COOMINERAL** durante el ejercicio económico de 2023, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

8- Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Los reportes a la Superintendencia de Economía Solidaria y a la UIAF, entre otros.

9- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2023, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de **COOMINERAL** e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

9. Conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de **COOMINERAL**.

10. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de fin de ejercicio del 2023, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la **COOMINERAL**.

11. La organización se encuentra en proceso de implementación de procesos de control interno, que están en proceso de mejora continua, han dispuesto así recursos para su implantación plena y se prepara para el plazo de cierre final de enero de 2025.

De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Cordialmente,



JOSE ALEJANDRO ECHEVERRI VALENCIA

Revisor Fiscal

TP: 178.388-T

ENVIGADO

Alejandro.echeverri@epistementerprise.com

Cel. (57)3116300898